



No. 08-002502- -00007-0000

Fecha: 2012-03-26 12:06:17 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 585 RENUNTERMINO Folios: 1

Bucaramanga, Marzo 26 de 2012.

Señores:

Superintendencia de Industria y Comercio

Dirección de Nuevas Creaciones

E. S. D.

Referencia: Renuncia a término de días, expediente 08-2502.

Yo, **Orlando Gómez Pinzón**, con cedula de ciudadanía 91.268.826, actuando como solicitante e inventor de la patente con **radicación N° 08-2502**, y en respuesta al requerimiento de artículo 45 del 28 de febrero de 2012, renuncio al término faltante para 60 días de acuerdo a la respuesta presentada por mi parte a este artículo 45, con el fin de agilizar el trámite de aprobación de dicha patente.

Orlando Gómez Pinzón

CC 91.268.826

Notificaciones a Calle 37 N° 23-59 en Bucaramanga

aguamundovital@gmail.com